

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA" CELEBRADA
EL DIA MARTES 21 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 21dias del mes de Mayo del año 2013, a las 11H13 en el domicilio de esta compañía ubicado en las calles García Avilés 217 y 9 de Octubre de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada "PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA": a la que asiste el Dr. Miguel Ángel Encalada Mora, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco acciones (99.995) y señor Jimmy Chica Campoverde propietario de cinco acciones (5), representado por el abogado Luis Cotto Zambrano mediante Poder Especial, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de esta compañía que es de cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD.4.000,00), dividido en cien mil acciones (100.000) ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (USD.0,04) cada una.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía Abg. Luis Cotto Zambrano y lo acompaña como secretario Ad-Hoc el Dr. Miguel Encalada Mora. Luego de elaborarse por secretaria la lista de accionistas presentes, de constatar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado y de obtenerse la decisión unánime de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara instalado el acto y por unanimidad los accionistas presentes resuelven conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Sobre el informe del Presidente y Comisario, así como el Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas y anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Sobre el resultado económico de dicho ejercicio;
3. Designación del Comisario Principal y Suplente para el próximo ejercicio económico.

El Balance, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de Administrador y de Comisario, han sido entregados a los señores accionistas con la anticipación dispuesta en la Ley de Compañías.

Instalada la Junta el Presidente dispone que de inmediato se pase a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del dia, aprobándose por unanimidad los informes de administrador y comisario así como el balance, estados de ganancias y pérdidas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, ejercicio que han arrojado los siguientes resultados:

CAPITAL SOCIAL	4.000,00
RESERVA LEGAL (RECLASIFICACIÓN OTRAS RESERVAS)	2.000,00
OTRAS RESERVAS ADOP.NIFF.	1.724,22
UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS	71.099,23
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.750,99
	83.574,44

Luego la Junta pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del dia, resolviéndose por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a cuatro mil setecientos cincuenta 99/100 dólares (USD.4.750,99) se acumule en la cuenta de Reserva Facultativa para enjugar futuras perdidas.

A continuación la Junta pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del dia, resolviéndose por unanimidad reelegir como Comisario principal a la Ing. Com. Blanca Edith Maruri Rosado y como Comisario Suplente al C.P.A. Lcdo. Gilberto Flor Verdesoto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente respectivo y concede un momento de receso para la redacción de la respectiva acta. Reinstalada la Junta por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes a esta Junta.

Siendo las 12H10 se levanta la sesión.

ABG. LUIS COTTO ZAMBRANO
PRESIDENTE

Dr. Miguel Encalada M
DR. MIGUEL ENCALADA MORA
SECRETARIO AD-HOC

P. JIMMY CHICA CAMPOVERDE

ABG. LUIS COTTO ZAMBRANO
APODERADO